



## WEBINAR

# De qué hablamos cuando hablamos de identificar riesgos de compliance

## DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Desde la reforma del Código Penal de 2010, las empresas pueden ser declaradas responsables jurídicamente por determinados delitos cometidos por sus administradores o empleados, a lo que se añade un defecto en la organización y gestión de la compañía. Tanto el Código Penal como las normas ISO 19600:2014 y 37001:2016 como la UNE 19601:2017 exigen la identificación de los riesgos, como requisito fundamental para una correcta implementación de un Programa de *Compliance*.

Entrega de diploma acreditativo.



### FECHA DEL EVENTO

01/03/2018



### LUGAR



### HORARIO

de 18:30 a 20:30 hora España



### MÁXIMO PARTICIPANTES

50



### PRECIO

70 euros (Gratis para asociados)

[Inscríbete al Evento](#)



## WEBINAR

# De qué hablamos cuando hablamos de identificar riesgos de compliance

## PROGRAMA

Análisis de los principales riesgos penales a tener en cuenta en el ámbito empresarial, partiendo del grupo de delitos por los cuales responden penalmente las personas jurídicas: desde el delito de tráfico de órganos y trata de seres humanos, hasta contrabando, corrupción en los negocios, insolvencia y blanqueo de capitales.

## DIRIGIDO A

Directivos, empresarios, abogados, profesionales del *compliance*, así como estudiantes y profesionales.

## OBJETIVOS

Detectar aquellas situaciones que suponen un riesgo para la actividad empresarial, sea en el desenvolvimiento de la actividad ordinaria de la empresa, como al llevar a cabo operaciones extraordinarias, teniendo en cuenta el sector en que opera, países donde lleva a cabo sus operaciones, cantidad de trabajadores y normativa sectorial aplicable.